

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Médicas



EXP-UNC: 0012210/2015

Córdoba, 14 JUL 2015

VISTO:

La Ordenanza HCS Nº 06/08 que establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 11 de Junio de 2015 se reunió el Comité Evaluador de Desempeño Docente. Área de Clínica Quirúrgica designado por Resolución HCS Nº 364/2015.
- Que a fojas 120 al 124 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica de la postulante Sr. Dr. Luis GRAMATICA en el cargo de Profesor Titular de Dedicación Semi-Exclusiva de la Cátedra de Clínica Quirúrgica II- UHC Nº 1 - HNC, con calificación SATISFACTORIO.
- Que a fojas 126 se ha notificado al mencionado aspirante de lo resuelto por dicho
- Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 02 de Julio de 2015, aprobó, por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento;

Por ello.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente. Área de Clínica Quirúrgica.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al H. Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, del Sr. Dr. Luis GRAMATICA, legajo 31365, en el cargo de Profesor Titular de Dedicación Semi-Exclusiva en la Cátedra de Clínica Quirúrgica II, de la Unidad Hospitalaria Nº 1 - HNC, a partir del 04 de Diciembre de 2014 y por el período reglamentario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, elévese al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DOS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº: MY/MFC.mj.

10 DANIEL PIZZI

UNIVERSIDAD

LTAD DE CIENCIAS MEDIÇAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA